



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 09 de junio de 2014

Expediente N° 8366/08 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 369/2014

VISTO:

La Nota-Exa N° 1620/13 de fs. 269, mediante la cual el Mag. Víctor Orlando García, solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, pedido que cuenta con aval del Director y Co-Directora de Tesis en fs. 270.

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Doctorado – Área Energías Renovables, avalado por Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 272), aconseja conceder al Mag. Víctor Orlando García, prórroga por un año para que presente el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja otorgar al doctorando, prórroga hasta el 31/05/15.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 21/05/14)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogado el plazo, hasta el **13/05/2015** para que el **Mag. Víctor Orlando García** – D.N.I. N° 12.252.176, presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al doctorando, al Director de Tesis (Dr. Adolfo A. Iriarte), a la Co-Directora de Tesis (Dra. Silvana E. Flores Larsen), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIONES  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



ING. CARLOS E. FLORES LARSEN  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS